



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **191-15**

18 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 12.101/09

VISTO la Resolución N° CS-106/15 del Consejo Superior, a través de la cual se otorga el aumento definitivo de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Méd. Elisabeth C. FERRER, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. Ferrer tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, el 12 de Mayo de 2015.

Que la citada profesional viene desempeñándose transitoriamente en un incremento de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura antes mencionada, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones transitorias en la misma.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminado el incremento transitorio, de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de la Med. Elisabeth Cristina FERRER, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la Asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 12 de mayo de 2015.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Med. Elisabeth Cristina FERRER, D.N.I. 12.458.806, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación exclusiva de la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 12 de Mayo de 2015.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **191-15**

18 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 12.101/09

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa